

	UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN VICERRECTORADO ACADÉMICO DIRECCIÓN DE PEDAGOGÍA UNIVERSITARIA DIRECTIVA N° 005-2020-DPU/VRAC	Código: D-003	
		Versión: V. 00	Fecha de Vigencia: 17/04/2020
		Página 3 de 18	

Anexo 03

CUADRO DE PLAZAS VACANTES PARA CONTRATACIÓN DE DOCENTES Y JEFES DE PRÁCTICAS DE EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2020-A

I. DATOS INFORMATIVOS DE LA UNIDAD ACADÉMICA:	
FACULTAD:	INGENIERIA
ESCUELA PROFESIONAL:	INGENIERIA GEOLOGICA
SEDE O FILIAL:	PASCO

N°	Tipo de Docente Contratado(*)	Horas	Asignaturas	Perfil requerido	Motivo de vacancia	Vigencia de contrato
1	DCU-B1	32	Matemática Superior / Fundamentos de Programación	Ingeniero Geólogo con grado académico de maestro y 05 años de ejercicio profesional como mínimo	Plaza orgánica vacante perteneciente a la Escuela Profesional (Plaza N° 107)	Del 28 de abril al 11 de setiembre de 2020
(*) DCU-A: DOCENTE CONTRATADO TIPO A DCU-B: DOCENTE CONTRATADO TIPO B JP: JEFE DE PRÁCTICAS						

II. REQUISITOS PARA POSTULACIÓN:

1. Solicitud de postulación. **Anexo 1**
2. Grado académico de Doctor para docente de tipo A, y de Maestro para docente de tipo B, en fotocopia simple, adjuntando la constancia de inscripción en SUNEDU. (Para el caso de Jefes de prácticas no se requiere grado académico)
3. Título profesional universitario solicitado en el perfil requerido para la plaza, fotocopia simple, adjuntando la constancia de inscripción en SUNEDU.
4. Copias simples de documentos que acreditan tener como mínimo cinco (05) años de labor profesional efectiva, contados a partir de la fecha de obtención del título profesional, acreditados con resolución laboral. Para el caso de Jefes de prácticas solo se requiere 02 años de ejercicio profesional.
5. Fotocopia simple de DNI vigente
6. Declaración jurada de no estar inmerso en el delito de nepotismo. Declaración jurada de no estar inmerso en proceso administrativo con la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión y/o sanción académica con instituciones públicas o privadas. Declaración jurada de autenticidad de documentos presentados en su expediente. **Anexo 5.** Solicitar Anexos al correo electrónico ceufraciop@undac.edu.pe

	UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN VICERRECTORADO ACADÉMICO DIRECCIÓN DE PEDAGOGÍA UNIVERSITARIA DIRECTIVA N° 005-2020-DPU/VRAC	Código: D-003	
		Versión: V. 00	Fecha de Vigencia: 17/04/2020
		Página 2 de 18	

III. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE EVALUACIÓN:	
PRESENTACIÓN VIRTUAL DE EXPEDIENTES: (Correo electrónico rmejia@undac.edu.pe)	27-28 DE ABRIL
EVALUACIÓN VIRTUAL DE EXPEDIENTES:	29 DE ABRIL
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS: (página web UNDAC, Facebook – undac ingeniería geológica	29 DE ABRIL
POSESIÓN DE CARGO:	29 DE ABRIL

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRION
FACULTAD DE INGENIERIA
ESCUELA DE FORMACION PROFESIONAL DE INGENIERIA GEOLOGICA



Dr. Reynaldo MEJIA CACERES
DIRECTOR (e)